Fecha: 08-04-2025 Hora: 16:53:56

SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000092

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco
NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección: **R.U.C.**

Teléfono: **Fax:** **Pedido:** 000092

Concepto: CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE PUNTOS DE RED A TODO COSTO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	SERVICIO	INSTALACION DE PUNTOS DE RED		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:
Garantia:
Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:
Tipo de moneda:
Validez de la cotización:
Indicar marca de procedencia:
Tipo de cambio:

Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Mgt. Guler Acuña Roman
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma y Sello Del Proveedor

FORMATO N°06

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES.
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO.

Presente.-

El que suscribe
.....
Identificado con RUC N°..... .....N° de teléfono celular.....
DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como de respetar el principio de legalidad.
2. No tengo impedimento de contratar con el Estado.
3. No tengo impedimento por vinculo de parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el Art. 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas, Términos de referencia de la presente contratación.
5. De ser seleccionado para la contratación; me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago correspondiente.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado; Ley 30225 y su Reglamento; así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444, cuando corresponda.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de la penalidad de acuerdo a lo establecido en el Art.162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y de acuerdo a la Directiva Interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
8. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de la contratación, al que me presento.
9. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo a la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, para efectos que pueda notificar al correo electrónico .....o a mi domicilio sito en ....
10. Referente a mi cuenta interbancaria CCI y detracción; declaro que se encuentran activas; validas; asociadas a mi RUC, caso omiso lo indicado líneas antes; será de mi entera responsabilidad el retraso en de mis pagos correspondientes.

Ciudad :.....

.....
Firma y sello del Proveedor

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. Nº ....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNADQTC.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....

Huella digital
(índice derecho)

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de ……
……, cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de Referencia.

Denominación o Razón Social:				Numero de RUC:	
Persona de contacto:			E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:		Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.					

Cusco, …… de …… del 2025

……
Representante legal

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente; quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Unidad Orgánica	UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Denominación de la Contratación	**"SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL NUEVO LOCAL ALQUILADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO, UBICADO EN HUAYRUROPATA MZ A LT 12"**
Meta	**016**
Actividad operativa	**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

1. Finalidad Pública

La contratación de servicio de instalación de puntos de red, el mismo que tiene como finalidad garantizar la operatividad y el funcionamiento de las máquinas de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito, garantizando así el funcionamiento de la parte administrativa de la universidad.

2. Objetivo de la Contratación

Contratar el servicio de instalación y adecuamiento del cableado estructurado de la red de datos de la UNADQTC, con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios de la red de datos de las áreas administrativas, área de vicepresidencia de la investigación, y vicepresidencia académica

3. Alcances y descripción del Servicio

3.1 Características Técnicas según **(Anexo 01)** del presente servicio a contratar.
3.2 Planos y Rutas (Referenciales) para la instalación de los puntos de red distribuidos por piso **(Anexo 02)**.
3.3 Servicio a **TODO COSTO.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL SEMISOTANO	
PISO	OFICINA
PLANO SEMISOTANO	ALMACEN CENTRAL
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 1ER NIVEL	PATRIMONIO
	MESA DE PARTES
	OFICINA
	SALA DE ESPERA
	MODULO DE GUARDIANIA
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 3ER NIVEL	ABASTECIMIENTO (Ofic 301)
	ABASTECIMIENTO (Ofic 302)
	ABASTECIMIENTO (Ofic 304)
	RRHH (Ofic 304)
	RRHH (Ofic 305)
	RRHH (Ofic 306)
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 4TO NIVEL	DIRECCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA (Ofic 401)
	DIRECCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA (Ofic 402)
	OTI (Ofic 403)
	CONTABILIDAD (Ofic 404)
	SALA DE REUNIONES (Ofic 405)
	TESORERIA (Ofic 406)
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 5TO NIVEL	SALA DE REUNIONES (Ofic 501)
	CALIDAD (Ofic 502)
	VICE PRESIDENCIA ACADEMICA (VPA) (Ofic 503)
	VICE PRESIDENCIA ACADEMICA (VPA) (Ofic 504)
	VICE PRESIDENCIA INVESTIGACIÓN (VPI) (Ofic 505)
	VICE PRESIDENCIA INVESTIGACIÓN (VPI) (Ofic 506)
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 6TO NIVEL	IMAGEN INSTITUCIONAL (Ofic 601)
	SECRETARIA GENERAL (Ofic 602)
	ASESORIA LEGAL (Ofic 603)
	SALA DE REUNIONES (Ofic 604)
	OFICINA PRESIDENCIA (Ofic 605)
	EQUIPO DE PRESIDENCIA
	CAMARA
PISO	OFICINA
PLANO 7MO NIVEL	OFICINA DE CONTROL INTERNO (Ofic 701)
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (Ofic 702)
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO(Ofic 703)
	UNIDAD FORMULADORA(Ofic 703)
	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (Ofic 704)
	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (Ofic 705)
	SERVICIOS GENERALES (Ofic 706)
	CAMARA

Ilustración 1: Oficinas que Contarán con puntos de Internet

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION CUSCO - PERÚ

4. Requisitos del proveedor

- **El proveedor debe ser una persona natural y/o jurídica dedicada al rubro de soluciones de Sistemas de Tecnologías (venta y/o, instalación y/o soporte de equipos y/o sistemas de comunicaciones).**
- **Recursos a ser provistos por el proveedor:**
- El PROVEEDOR ganador deberá destacar personal técnico y/o profesional para realizar la implementación del sistema solicitado, configuración y puesta en marcha de los equipos, así como también los mobiliarios, herramientas, maquinaria y todo elemento necesario para la correcta implementación. **Personal Clave**
- **Tener Registro Único de Contribuyente habilitado y a fin del rubro a contratar.**
- **Tener Registro Nacional de Proveedores.**
- **No estar sancionados y/o inhabilitado para contratar con el estado.**
- **Contar con sus propios recursos de equipos y productos que estimen necesario para la prestación del servicio.**

- **MEDIDAS DE SEGURIDAD OBLIGATORIAS**
  El Contratista deberá cumplir todas las medidas de seguridad y todas las referidas a la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento o norma que lo sustituya.

- Contar con todos los seguros complementarios de trabajo de riesgo vigente - SCTR, para todo el personal que participará en la presente contratación.

- **Indumentaria y equipos de protección personal.**
- De ser el caso que se realicen trabajos de alto riesgo, el personal del contratista deberá adicionar a su indumentaria lo siguiente: calzado aislante o dieléctrico, guantes dieléctricos, protector de cabeza o cascos, lentes de protección y ropa de protección.

- **INGENIERO RESPONSABLE**

Experiencia:
Experiencia mínima de dos (02) años en proyectos de Instalación de tecnologías, cableado estructurado, desarrollo de software y otros afines al servicio solicitado.

- El proveedor debe acreditar con personal suficiente, debidamente capacitado para realizar el servicio de cableado estructurado de datos.

Perfil mínimo:
Ingeniero de las carreras de Ingeniería Electrónica o Telecomunicaciones o Sistemas o Informática o informática y de sistemas.

Acreditación:
- El grado requerido será verificado a la firma del contrato a través del Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea sunedu.gob.pe/
- En caso, que el grado requerido no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a la firma del contrato a fin de acreditar la formación académica requerida.

Capacitaciones
El personal especialista debe haber llevado un curso o taller o certificación en curso de cableado estructurado con un mínimo de 8 horas.

Actividades a desarrollar:
El personal especialista estará a cargo de realizar los diseños, dirección general del proyecto; instalación, implementación, configuración, puesta en funcionamiento y ejecución de pruebas de operatividad.

Nota: Todos los documentos deberán ser acreditados con copia simple de certificados, constancias, contratos, entre otros.

- **GARANTÍA**
  Garantía de mano de obra del instalador mínimo 12 meses.

4	**Lugar y Plazo de Ejecución**

Lugar: Av. Huayruropata Mz A Lt 12.

Plazo: Hasta los 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

5	**Resultados Esperados - Entregables**

6.1. Único Entregable: Hasta los 15 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. Será presentado a través de una CARTA por mesa de partes de la entidad, describiendo las actividades desarrolladas, según el numeral 3, de los Términos de Referencia.

- Informe del servicio de instalación e implementación del cableado estructurado conteniendo: Proceso constructivo, detalle de cantidad de materiales empleados, registro fotográfico de la implementación, instalación, configuración de equipamiento y pruebas de funcionamiento.
- Documentos digitales (PDF) e impresos de las certificaciones de todos los puntos de red.

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

- Planos digitales (PDF, DWG) e impresos de en tamaña A-3 a color

6 Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1.6.6 de la Directiva N° 02-2021-UNDQT-DGA/UA para la contratación del **Servicio de Instalación de Cableado Estructurado para el Nuevo Local Alquilado de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, Ubicado en Huayruropata MZ A LT 12** mediante acta, previa conformidad técnica de la Oficina de Tecnología de la Información.

7 Forma y Condiciones de Pago

Único pago, por el 100% total del contrato.

8 Confidencialidad (De corresponder)

Debe haber estricta confidencialidad, respecto al desarrollo del servicio.

9 Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10\ x\ monto}{F\ x\ plazo\ en\ días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.
b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.
b.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

10 Otras Penalidades

No corresponde

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO-PERÚ

CPCC. Judith Rojas Sierra
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Jefe de Responsable de la Unidad Orgánica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CUSCO PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
Ing. Edson Gary Yanqui Challco
JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ANEXO 01

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

DENOMINACIÓN DE CONTRATACIÓN

Servicio de instalación y adecuamiento de cableado estructurado en el nuevo local de la Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco (UNADQTC).

ANTECEDENTES

Actualmente se está a puerta de realizarse el traslado a un nuevo local de la parte administrativa, vicepresidencia académica, vicepresidencia de investigación, de la UNADQTC, por ende, actualmente no se cuenta con un cableado de puntos de red adecuado con la finalidad de coadyuvar a que las computadoras y servicios de internet ubicados en la Universidad puedan trabajar y desarrollarse de manera óptima, es por ello que es necesario realizar el servicio el servicio de instalación y adecuamiento del nuevo cableado estructurado de red de datos de la UNADQTC, a estos nuevos ambientes.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio de instalación y adecuamiento del cableado estructurado de la red de datos de la UNADQTC, con la finalidad de garantizar la continuidad de los servicios de la red de datos de las áreas administrativas, área de vicepresidencia de la investigación, y vicepresidencia académica

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio de instalación y adecuamiento del nuevo local de la UNADQTC es por mano de obra, por ende, el contratista se encargará de la instalación de los materiales (cables, canaletas y accesorios) y montaje de cableado estructurado y puesta en funcionamiento de los **174 PUNTOS DE RED DISTRIBUIDO EN 7 PISOS** que será el nuevo local de la UNADQTC, así mismo el proveedor deberá realizará la (INSTALACION DE LOS GABINETES, SWITCH, UPS, PDU, ACCESORIOS COMO: PATCH PANEL MODULAR CON JACK RJ45, ORDENADOR DE CABLES, TOMAS DE CORRIENTE A CADA PUNTO GABINETE DE SER NECESARIO Y OTROS), configuración y puesta en funcionamiento de los mismos.

Mediante el presente servicio de instalación y adecuamiento el contratista implementará el cableado, instalación y puesta en funcionamiento de los **174 PUNTOS DE RED**, los cuales se implementarán en cajas Adosable de toma doble y simples, distribuidos en 38 ambientes, cajas adosables de red las **cuales se detalla a continuación:**

- El contratista deberá de adjuntar como parte del servicio la instalación los materiales necesarios para el funcionamiento de la red a las oficinas a partir de la salida de los gabinetes, como pueden ser (Canaletas, Jack RJ45, cajas adosables, y demás especificaciones que se adjuntara al presente término de referencia.

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL SEMISOTANO

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO SEMISOTANO	ALMACEN CENTRAL	MESA 1	PR01	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR02	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR03	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR04	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 1	PR05	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 1	PR06	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 2	PR07	Cableado (Ethernet)

Figure 1: Puntos a implementar Semisótano

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 1ER NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 1ER NIVEL	PATRIMONIO	MESA 1	PR08	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR09	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR10	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR11	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 2	PR12	Cableado (Ethernet)
	MESA DE PARTES	MESA 1	PR13	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR14	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR15	Cableado (Ethernet)
	OFICINA	MESA 1	PR16	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR17	Cableado (Ethernet)
	SALA DE ESPERA	MESA 1	PR18	Cableado (Ethernet)
	MODULO DE GUARDIANIA	MESA 1	PR19	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 3	PR20	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 4	PR21	Cableado (Ethernet)

Figure 2: Puntos a implementar 1er Nivel

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 3ER NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 3ER NIVEL	ABASTECIMIENTO (Ofic 301)	MESA 1	PR22	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR23	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR24	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 3	PR25	Cableado (Ethernet)
	ABASTECIMIENTO (Ofic 302)	MESA 1	PR26	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR27	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR28	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR29	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR30	Cableado (Ethernet)
	ABASTECIMIENTO (Ofic 304)	MESA 1	PR31	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR32	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR33	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR34	Cableado (Ethernet)
	RRHH (Ofic 304)	MESA 1	PR35	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR36	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR37	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR38	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR39	Cableado (Ethernet)
	RRHH (Ofic 305)	MESA 1	PR40	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR41	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR42	Cableado (Ethernet)
	RRHH (Ofic 306)	MESA 1	PR43	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR44	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR45	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR46	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 5	PR47	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 6	PR48	Cableado (Ethernet)

Figure 3 : Puntos a implementar 3er Nivel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 4TO NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 4TO NIVEL	DIRECCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA (Ofic 401)	MESA 1	PR49	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR50	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR51	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR52	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 4	PR53	Cableado (Ethernet)
	DIRECCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA (Ofic 402)	MESA 1	PR54	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR55	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR56	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR57	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR58	Cableado (Ethernet)
	OTI (Ofic 403)	MESA 1	PR59	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR60	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR61	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR62	Cableado (Ethernet)
	CONTABILIDAD (Ofic 404)	MESA 1	PR63	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR64	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR65	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR66	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR67	Cableado (Ethernet)
	SALA DE REUNIONES (Ofic 405)	MESA 1	PR68	Cableado (Ethernet)
		PROYECTOR	PR69	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR70	Cableado (Ethernet)
	TESORERIA (Ofic 406)	MESA 1	PR71	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR72	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR73	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR74	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR75	Cableado (Ethernet)
		PUNTO FOTOCOPIADORA	PR76	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 7	PR77	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 8	PR78	Cableado (Ethernet)

Figure 4: puntos a implementar 4to Nivel.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERU

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 5TO NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 5TO NIVEL	SALA DE REUNIONES (Ofic 501)	MESA 1	PR79	Cableado (Ethernet)
		PUNTO PIZARRA INTELIGENTE	PR80	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR81	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 5	PR82	Cableado (Ethernet)
	CALIDAD (Ofic 502)	MESA 1	PR83	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR84	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR85	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR86	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR87	Cableado (Ethernet)
	VICE PRESIDENCIA ACADEMICA (VPA) (Ofic 503)	MESA 1	PR88	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR89	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR90	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR91	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR92	Cableado (Ethernet)
		PUNTO FOTOCOPIADORA	PR93	Cableado (Ethernet)
	VICE PRESIDENCIA ACADEMICA (VPA) (Ofic 504)	MESA 1	PR94	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR95	Cableado (Ethernet)
		PROYECTOR	PR96	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR97	Cableado (Ethernet)
	VICE PRESIDENCIA INVESTIGACIÓN (VPI) (Ofic 505)	MESA 1	PR98	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR99	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR100	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR101	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR102	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR103	Cableado (Ethernet)
	VICE PRESIDENCIA INVESTIGACIÓN (VPI) (Ofic 506)	MESA 1	PR104	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR105	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR106	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR107	Cableado (Ethernet)
		MESA 5	PR108	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR109	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR110	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 9	PR111	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 10	PR112	Cableado (Ethernet)

Figure 5: Puntos a implementar 5to nivel

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
CUSCO - PERÚ

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 6TO NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 6TO NIVEL	IMAGEN INSTITUCIONAL (Ofic 601)	MESA 1	PR113	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR114	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR115	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR116	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR117	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 6	PR118	Cableado (Ethernet)
	SECRETARIA GENERAL (Ofic 602)	MESA 1	PR119	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR120	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR121	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR122	Cableado (Ethernet)
		MESA 5	PR123	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR124	Cableado (Ethernet)
	ASESORIA LEGAL (Ofic 603)	MESA 1	PR125	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR126	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR127	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR128	Cableado (Ethernet)
	SALA DE REUNIONES (Ofic 604)	MESA 1	PR129	Cableado (Ethernet)
		PROYECTOR INTELIGENTE	PR130	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR131	Cableado (Ethernet)
	OFICINA PRESIDENCIA (Ofic 605)	MESA 1	PR132	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR133	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR134	Cableado (Ethernet)
	EQUIPO DE PRESIDENCIA	MESA 1	PR135	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR136	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR137	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR138	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 11	PR139	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 12	PR140	Cableado (Ethernet)

Figure 6: Puntos a implementar 6to Nivel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE DIEGO QUISPE TITO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

PUNTOS DE INTERNET NUEVO LOCAL 7MO NIVEL

PISO	OFICINA	UBICACIÓN	ID DEL PUNTO	TIPO DE CONEXIÓN
PLANO 7MO NIVEL	OFICINA DE CONTROL INTERNO (Ofic 701)	MESA 1	PR141	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR142	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR143	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR144	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR145	Cableado (Ethernet)
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (Ofic 702)	MESA 1	PR146	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR147	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR148	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR149	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR150	Cableado (Ethernet)
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (Ofic 703)	MESA 1	PR151	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR152	Cableado (Ethernet)
	UNIDAD FORMULADORA (Ofic 703)	MESA 1	PR153	
		MESA 2	PR154	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR155	Cableado (Ethernet)
		PUNTO WIFI 7	PR156	Cableado (Ethernet)
	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (Ofic 704)	MESA 1	PR157	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR158	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR159	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR160	Cableado (Ethernet)
		MESA 5	PR161	Cableado (Ethernet)
		PUNTO PLOTTER	PR162	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR163	Cableado (Ethernet)
	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (Ofic 705)	MESA 1	PR164	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR165	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR166	Cableado (Ethernet)
	SERVICIOS GENERALES (Ofic 706)	MESA 1	PR167	Cableado (Ethernet)
		MESA 2	PR168	Cableado (Ethernet)
		MESA 3	PR169	Cableado (Ethernet)
		MESA 4	PR170	Cableado (Ethernet)
		MESA 5	PR171	Cableado (Ethernet)
		PUNTO IMPRESORA	PR172	Cableado (Ethernet)
	CAMARA	PUNTO CAMARA 13	PR173	Cableado (Ethernet)
		PUNTO CAMARA 14	PR174	Cableado (Ethernet)

Figure 7: puntos a implementar 7mo nivel.

ESPECIFICACIONES DE CABLEADO ESTRUCTURADO

Normas y Estándares: La Solución propuesta deberá cumplir con los estándares de la industria para el cableado de telecomunicación.

Todos los cables componentes y accesorios de conexión que se utilicen en la instalación del sistema de cableado estructurado deberán cumplir con las siguientes normas de cableado de telecomunicaciones.

- ANSI/TIA-568.0-D (Requerimientos Generales)
- ANSI/TIA-568-0-1 (Componentes de Cableado)
- ANSI/TIA-569-A: Normas de Recorridos y Espacios de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales sobre como enrutar el cableado.
- ANSI/TIA-569-D Commercial Building Standard for Telecommunications Pathways and Spaces, que estandariza prácticas de diseño y construcción dentro y entre edificios, que son hechas en soporte de medios y/o equipos de telecomunicaciones tales como canaletas y guías, facilidades de entrada al edificio, armarios y/o closet de comunicaciones y cuarto de equipos.

PROVISIÓN DE MATERIALES: La UNADQTC para que el sistema de cableado este instalado y operativo proveerá los materiales necesarios para la instalación de puntos según el cuadro siguiente.

EQUIPOS A ADQUIRIR		
N°	DESCRIPCION	Cantidad
1	Switch Administrable 24 Puertos	01 unid.
2	Switch 24 Puertos	06 unid.
3	Switch 48 Puertos	02 unid.
4	PDU de 6 tomas o superior	10 unid.
5	Ordenadores de cable incluidos accesorios	10 unid.
6	Patch Panel	10 unid.
7	Gabinetes de 9 RU	05 unid.
8	Gabinetes de 12 RU	05 unid.
9	Transceiver	10 unid.

ENLACE DE FIBRA ÓPTICA ENTRE EL GABINETE PRINCIPAL Y CADA UNO DE LOS PISOS DE INSTALACIÓN DE LA NUEVA EDIFICACIÓN.

Para la dotación de internet entre los 7 pisos de la nueva instalación, se deberá de realizar un enlace mediante fibra óptica entre el gabinete principal que se encontrará en el 7mo piso, y los otros pisos.

CABLEADO ESTRUCTURADO DE LOS PUNTOS DE RED

Todos los puntos serán categoría 6. Este cableado convergerá en cada gabinete, considerar los siguientes :

- El sistema de cableado debe adaptarse a todos los requisitos actuales de comunicaciones; pero lo más importante, es que debe **construirse con la capacidad de satisfacer las nuevas necesidades de ampliación conforme éstas vayan surgiendo.**
- El sistema de cableado debe diseñarse de tal forma que se permita una **administración futura, de fácil y rápido mantenimiento.**
- Adjuntar certificado del fabricante sobre normas o estándares : ISO 9001, ISO 14001 e ISO/IEC 27001.
- Adjuntar certificado de un laboratorio internacional UL o ETL en dicho documento debe estar la marca del Cable y el Standard : ANSI/TIA-568-C.2 Categoría 6 o ANSI/TIA-568-C.2 Category 6, no es necesario que estén los mismos códigos de los productos propuestos.

El servicio debe contemplar lo siguiente:

- La presente prestación se refiere al suministro, instalación de los materiales y puesta en servicio de cableado estructurado de datos en las oficinas mediante un cableado nuevo.
- El sistema consistirá en una red de cableado UTP categoría 6 chaqueta LSZH, de extremo a extremo para cableado horizontal.
- El presente servicio debe incluir el suministro e instalación de todos los componentes y/o materiales del cableado estructurado en categoría 6, tales como: cables UTP, jacks RJ45, paneles de cableado, line cord, patch cords, face plates y canaletas; los cuales deben ser nuevos y sin uso.
- Cabe precisar que el cableado estructurado será compuesto de materiales libres de halógenos y soportará las dimensiones del cable categoría 6 LSZH.
- La conectorización del cableado estructurado de cobre debe ser tipo T568B
- Se instalará el patch panel horizontal modular de 24 puntos de Red, en los puertos del patch panel que no se utilicen se debe colocar los dados ciegos correspondientes.
- Durante la ejecución de la presente prestación, el contratista debe mantener limpio y despejado de residuos el sitio de los trabajos; igual exigencia se tendrá al término de estos, en la cual debe realizar una limpieza final al concluir el servicio.
- La disponibilidad de los materiales de cableado estructurado que forman parte de la presente prestación es responsabilidad del contratista.
- El cableado Estructurado en categoría 6 debe ser en canal completo del mismo fabricante, es decir el Cable UTP cat 6, Patch cord, patch panel, Jack, face plate, deben ser de la misma marca, para asegurar la compatibilidad de los productos.
- **Instalación, configuración y puesta en funcionamiento** de los equipos de red en el Switch Core y de accesos, se deberá de realizar la segmentación de redes en Vlans según la distribución por niveles y oficinas este trabajo se realizará en coordinación con los responsables de la Oficina de Tecnologías de la Información de la entidad.
- **Capacitación para el personal** de la Oficina de Tecnologías de la Información de la entidad sobre los trabajos realizados y el funcionamiento de los equipos de red.

INSTALACION DE CANALETAS

- Para el transporte de cables por el piso la fijación de las canaletas deberá ser con tornillo y tarugo, se debe de utilizar correctamente todos los accesorios de canaletas diseñados para fin específicos y no forzar utilizando otro de manera errónea.
- Para el transporte de cables por pared la fijación de las canaletas deberá ser con tornillo y tarugo en pared de concreto, se deberá de utilizar correctamente todos los accesorios (Codos, ángulos externos e internos, tapas finales, etc.), de canaletas diseñados para fin específico y no forzar utilizando otro de manera errónea.
- La Capacidad máxima de las canaletas deberá ser lo establecido en la norma ANSI/TIA 569-A, 40% de capacidad máxima ocupada.

CERTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RED

El contratista deberá certificar los puntos de red utilizados probadores de campo adecuado y calibrado (la certificación de calibración no debe ser de mayor a 12 meses).

MATERIALES ESPECIFICACIONES DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA PUESTA A PUNTO DE ÁREAS DE TRABAJO

Cable UTP:

- Cable UTP (Unshielded Twisted Pair), de 4 pares de hilos trenzados, de color BLANCO
- Cubierto con forro LSZH o chaqueta LSZH. Cumplir con IEC 60332-3.
- Impedancia de 100Ω (100 Ohmios).
- El cable es de cuatro (4) pares trenzados aislados de cobre o 4-pair UTP y calibre 23 AWG.
- El cable es de cobre sólido.
- En la chaqueta debe tener impreso la marca, la categoría 6, tipo de chaqueta LSZH, número de pares y la medida del conductor de cobre en AWG calibre de 23 AWG y la medida impresa es por metro (m).

Jacks RJ-45 para Face Plate :

- jacks para datos color azul y/o negro para datos. (toma datos)
- Todos los Jacks serán de categoría 6, de 8 posiciones con cuchillas tipo IDC, deberán ser instalados en los módulos de face plate.
- Jack puede ser instalado con o sin herramienta de impacto o con herramienta propietaria de la marca.
- El Jack debe tener marcado en alto relieve el tipo de categoría 6 o las iniciales C6.
- El Jack deberá contar con una tapa de protección posterior a las conexiones IDC para evitar las tensiones/dobleces del cable UTP. Cumplimiento con los lineamientos de la FCC Parte 68, deberá soportar por lo menos 700 inserciones de plug RJ-45 de 8 posiciones, con soporte e indicadores para cableado tipo T568B.

Faceplate

- Debe soportar aplicaciones en categoría 6.
- El face plate debe poseer salida doble para datos, como mínimo.
- Debe ser de color blanco.
- Cada Puerto contar con una tapa plástica transparente para la protección de las etiquetas, para que no sean expuestas al contacto directo, según norma ANSI/TIA/606B y norma TIA/EIA-606ª
- Los Face plate deben permitir la instalación de jacks de categorías Jack cat 6.
- Los Face plate soportan el uso de tapas ciegas y pueden ser de color blanco.

Line cord o Patch cord cat 6

- Patch cord UTP categoría 6 de 1 metro para cada gabinete de piso. Interconexión entre patch panel con switch (azules para datos),
- Los patch cord UTP categoría 6 deben ser de fábrica para el caso de las estaciones de trabajo. Se usarán patch cord de 03 metros color azul para Datos.
- Las botas del patch cord debe ser prensadas o inyectadas en fábrica de posición fija, las botas no deben ser removibles.
- Calibre de cada cable conductor multifilar de 24AWG o 26AWG.
- Todos los patch cord deben tener protección LSZH.

Caja plástica para montaje

- Será de material plástico PVC
- El sistema de canalización debe contemplar una caja 4" x 2· para la fijación del Face Plate.

- Este será para adosar sobre, debajo o en línea con las canaletas, según especificaciones del fabricante
- Deberá ser del mismo color que la canaleta
- Que cumpla con UL 5A y UL 94 Grado V-O o norma equivalente en el país de procedencia por un Laboratorio independiente.
- Esta Caja puede ser de diferente marca que el Face Plate o la canalización.

Cable de fibra óptica OM3 multimodo

- Numero de hilos de fibras 6
- Núcleo mide 50 µm, optimizado para equipos basados en láser.
- Ancho de banda modal efectivo: Mínimo de 2000MHz·km
- Atenuación mínima de 3.5 dB/km
- Longitud de onda óptima: 850 nm
- Distancia máxima de transmisión: 300 metros para 10 Gbps, 100 metros para 40/100 Gbps
- Atenuación mínima: 3.5 dB/km a una longitud de onda de 850 nm
- Cubierta Exterior chaqueta del tipo LSZH

Bandeja de fibra óptica con accesorios

- Módulo que soporta la instalación de los otros componentes garantizando protección a las bandejas de empalme, empalmes y adaptadores ópticos.
- Bandeja de empalme de 12 fibras donde se acomoda y protege los empalmes ópticos y el exceso de fibras. Compuesto de una bandeja de empalme para hasta 12 fibras, hecha en plástico de alto impacto.
- Enfrentadores adaptadores LC/UPC dúplex.
- Kit de anclaje y acondicionamiento conjunto compuesto de accesorios de fijación de los cables ópticos en la entrada del ODF, con la función del anclaje del cable y la organización interna de las fibras
- Extensión óptica conectorizada tipo LC
- adaptadores ópticos y extensiones ópticas (pigtails). Necesario para el empalme con el cable óptico.

Patch cord de fibra óptica tipo LC dúplex

- Fibra Óptica Multimodo 50/125 µm - OM3, 10 GBE.
- Diámetro fibra ajustada: 9mm
- Diámetro recubrimiento en cola: 8mm Conecto-rizado con conector LC en el extremo
- Protección estanca - IP67: Bajo demanda
- Elementos de protección y tracción: Fibra Vidrio
- Cubierta Exterior: LSZH
- Diámetro Exterior (mm): 6-/+0.15 | 6,3-/+0.15
- Ensayos Mecánicos y Térmicos según EN187000 e IEC60794.

Roseta de fibra óptica

- Color Blanco.
- Tipo de la Fibra Monomodo y multimodo
- Tipo de Conector LC. Material del Cuerpo del Producto PC+ABS.
- Protección de impacto IK01.
- Identificación Etiqueta detrás de la tapa

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ANTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

Especificaciones De Canaletas

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS CANALETA	
Tipo de producto	Canaleta de pared
Material	PVC.
Longitud	2 metros.
Color	Blanco.
Características	- Acopamiento ajustado con cierre hermético que protege del polvo y roedores. - De constitución amplia permite soportar cantidades superiores de cables. - Utilizado para redes eléctricas, redes de cómputo, redes telefónicas y otros. - Resistente a químicos de limpieza. - Fácil instalación. - Material PVC de alto impacto, resistente a la abrasión con cierre hermético. - Longitud 2 metros. - Color blanco. - Diseñado de acuerdo al estándar ANSI/TIA 569 e ISO 14763-2 - Compatible con accesorios de canalización reductor, rinconero, esquinero, unión plana, curva plana. - Las canaletas con protección IP40.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CABLES POR CANALETA		
Modelo (medidas en mm)	Capacidad 40%	Capacidad 60%
40 x 25	13	19
60 x 40	31	47
100 x 60	79	119

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE OTROS ACCESORIOS A UTILIZAR

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE REDUCTORES	
Tipo de producto	Accesorio Reductor de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las necesidades
Tipo de producto	Reductor para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
CUSCO - PERÚ

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE RINCONEROS	
Tipo de producto	Accesorio Rinconero de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las Necesidades
Tipo de producto	Rinconero para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE ESQUINEROS	
Tipo de producto	Accesorio Rinconero de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las Necesidades
Tipo de producto	Esquinero para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE ESQUINEROS	
Tipo de producto	Accesorio Unión Plana de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las Necesidades
Tipo de producto	Unión Plana para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE CURVA PLANA	
Tipo de producto	Accesorio Unión Plana de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las Necesidades
Tipo de producto	Curva Plana para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS DE T PLANA

Tipo de producto	Accesorio Unión Plana de Canaleta
Material	PVC.
Material de Contacto	ABS resistente a los impactos
Ventajas	Fácil de instalar, producto ligero y durable, puede ser cortado y adaptador a las Necesidades
Tipo de producto	T Plana para canaletas
Medidas	40x25 / 60x40mm / 100x60mm

ENTREGABLES

El proveedor del servicio al finalizar el servicio de instalación y adecuamiento del Sistema de Cableado Estructurado deberá entregar la siguiente documentación:

- Informe del servicio de instalación e implementación del cableado estructurado conteniendo: Proceso constructivo, detalle de cantidad de materiales empleados, registro fotográfico de la implementación, instalación, configuración de equipamiento y pruebas de funcionamiento.
- Documentos digitales(pdf) e impresos de las certificaciones de todos los puntos de red.
- Planos digitales (pdf, dwg) e impresos de en tamaña A-3 a color

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CUSCO PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
Ing. Edson Gary Yanqui Challco
JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CUSCO-PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
CPCC. Judith Rojas Sierra
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO 02

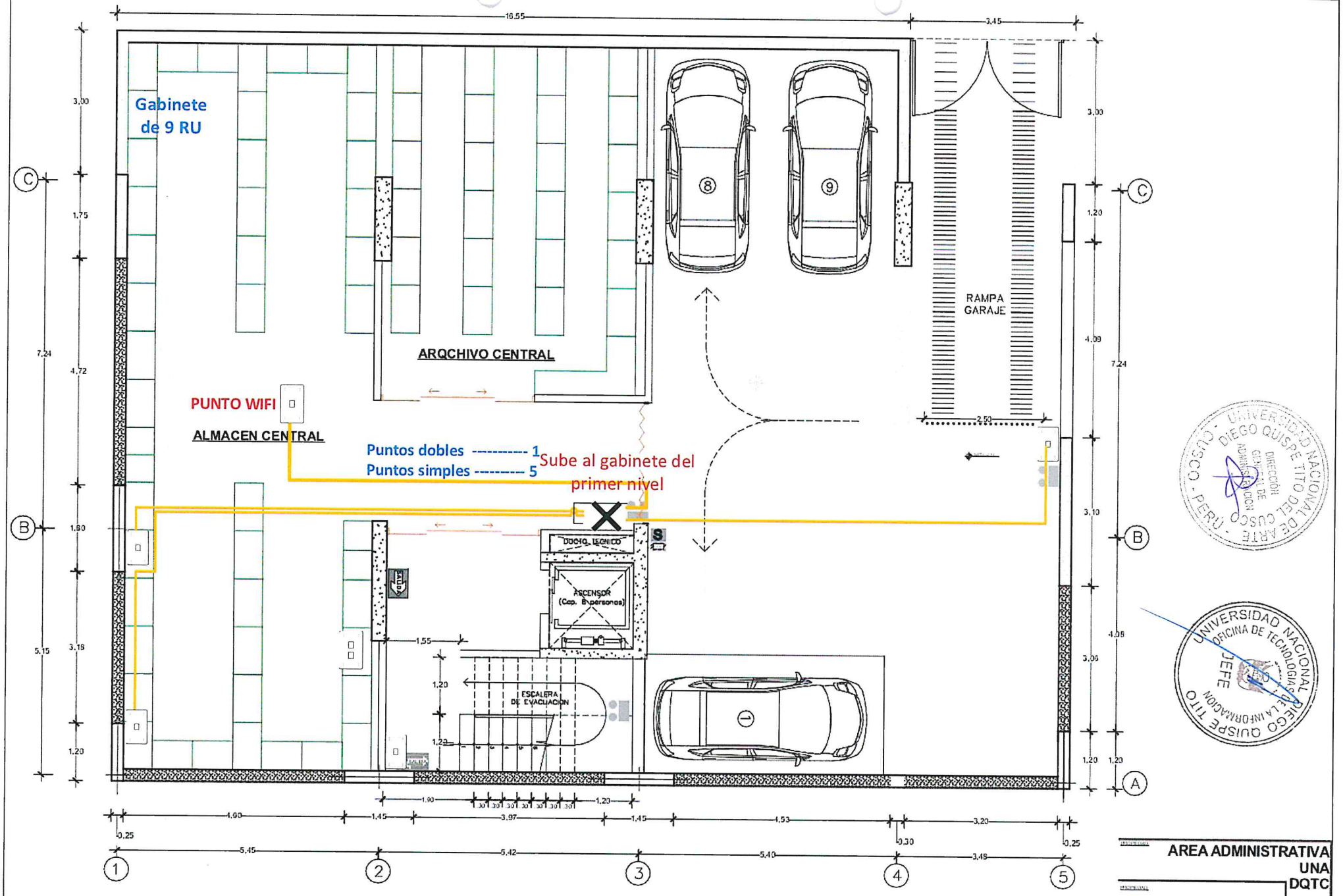

PLANO SEMISOTANO

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC

AR

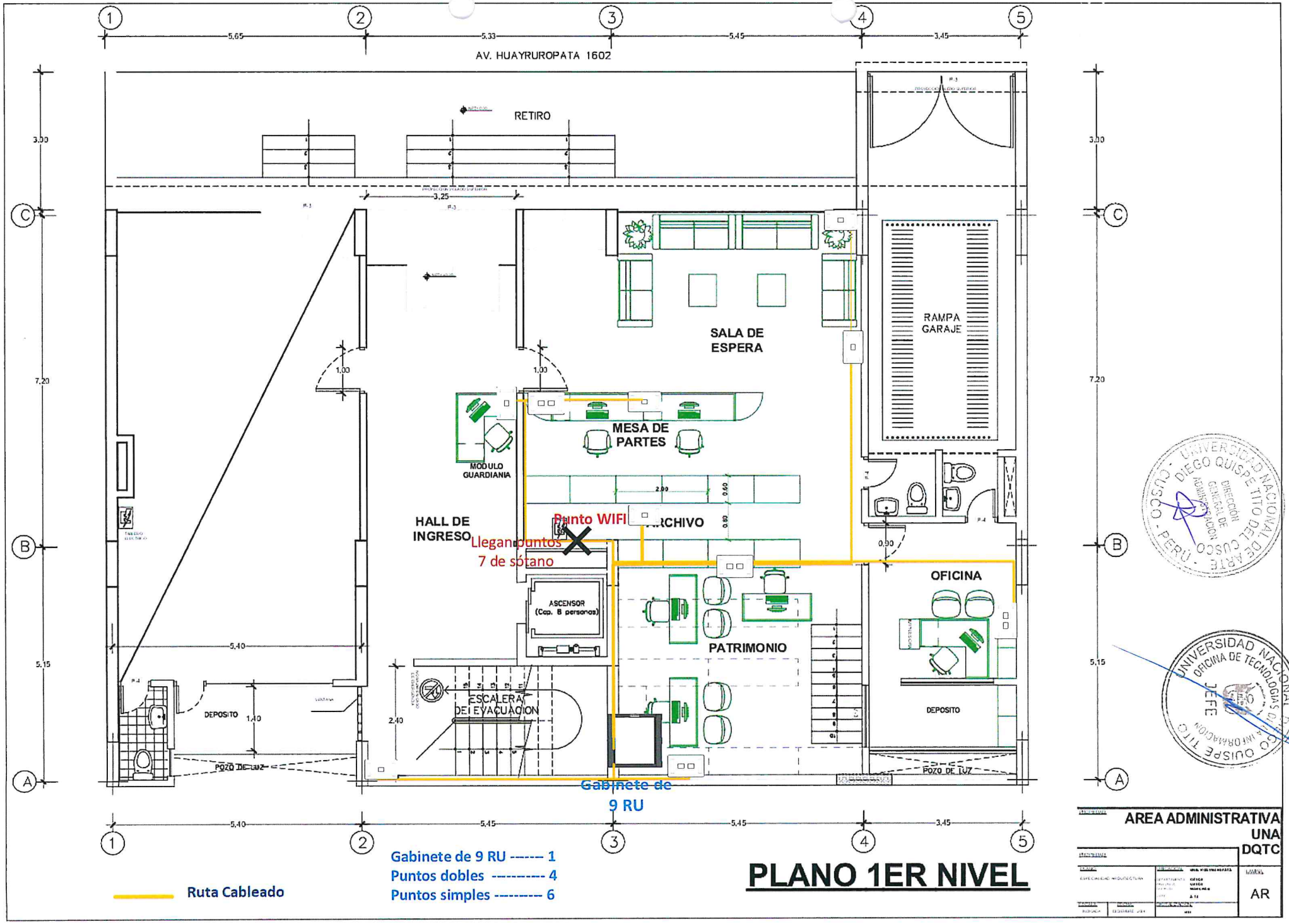
AV. HUAYRUROPATA 1602
RETIRO
SALA DE ESPERA
RAMPA GARAJE
MESA DE PARTES
MODULO GUARDIANIA
HALL DE INGRESO
Punto WIFI
Llegan puntos 7 de sótano
ARCHIVO
ASCENSOR (Cap. 8 personas)
ESCALERA DE EVACUACION
PATRIMONIO
OFICINA
DEPOSITO
DEPOSITO
POZO DE LUZ
POZO DE LUZ
Gabinete de 9 RU
Ruta Cableado
Gabinete de 9 RU ------ 1
Puntos dobles --------- 4
Puntos simples -------- 6
PLANO 1ER NIVEL
AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC
AR

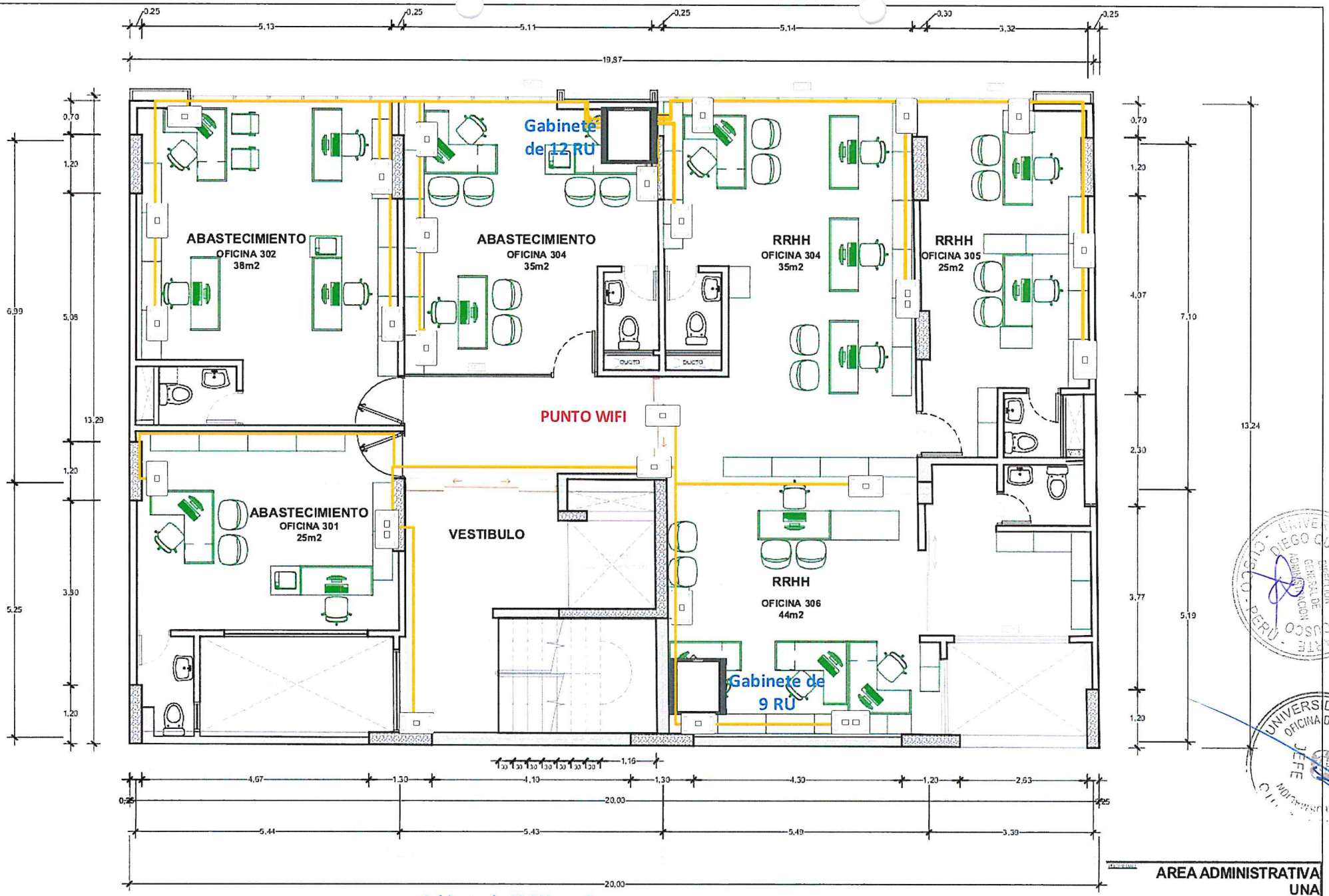

Ruta Cableado

Gabinete de 12 RU ----- 1
Gabinete de 9 RU ------ 1
Puntos dobles --------- 3
Puntos simples --------- 21

PLANO 3ER NIVEL

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC

AR

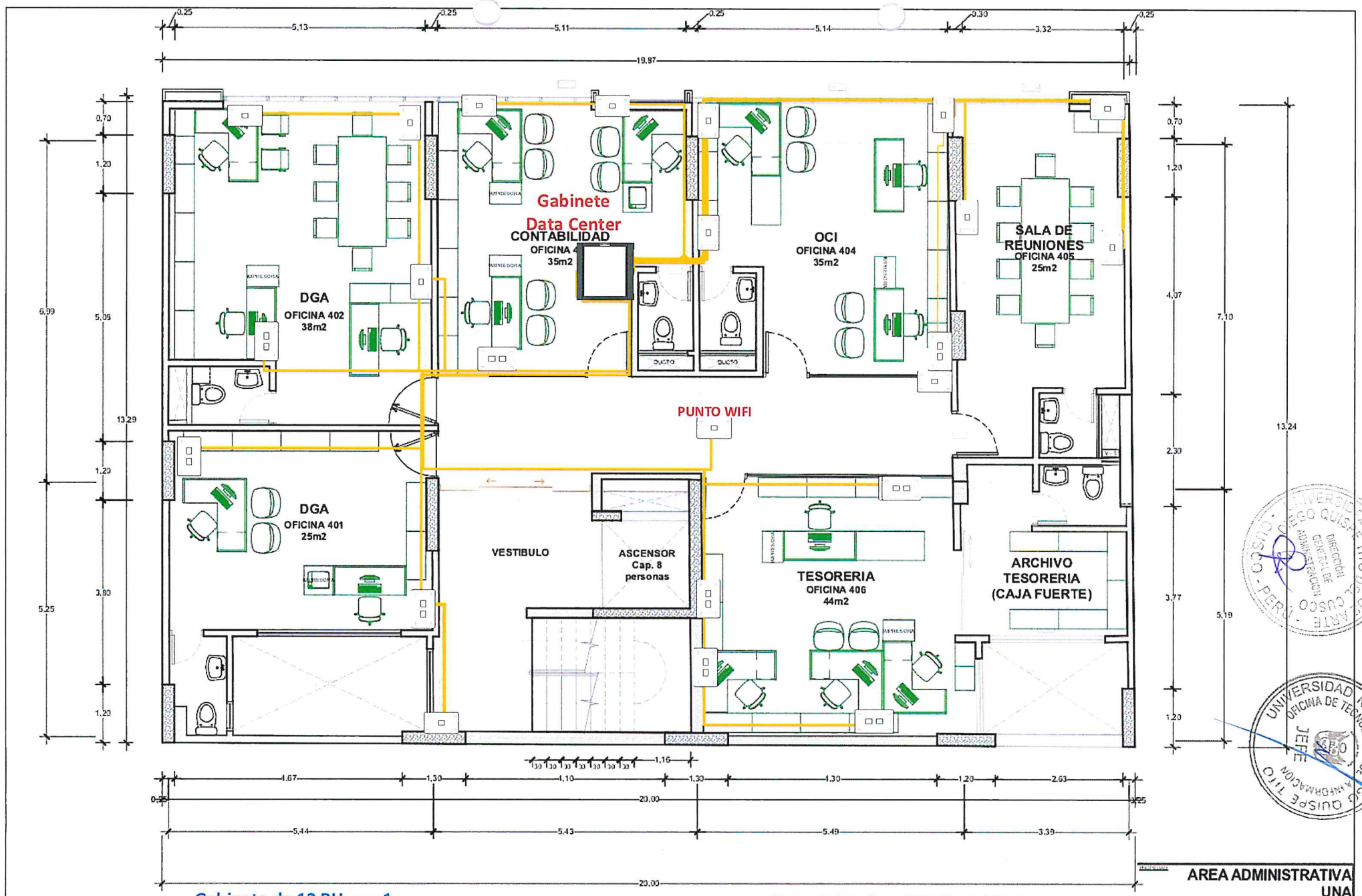

Gabinete de 12 RU ----- 1
Gabinete de Data Center - 1
Puntos dobles ---------- 8
Puntos simples --------- 14

Ruta Cableado

PLANO 4TO NIVEL

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC

AR

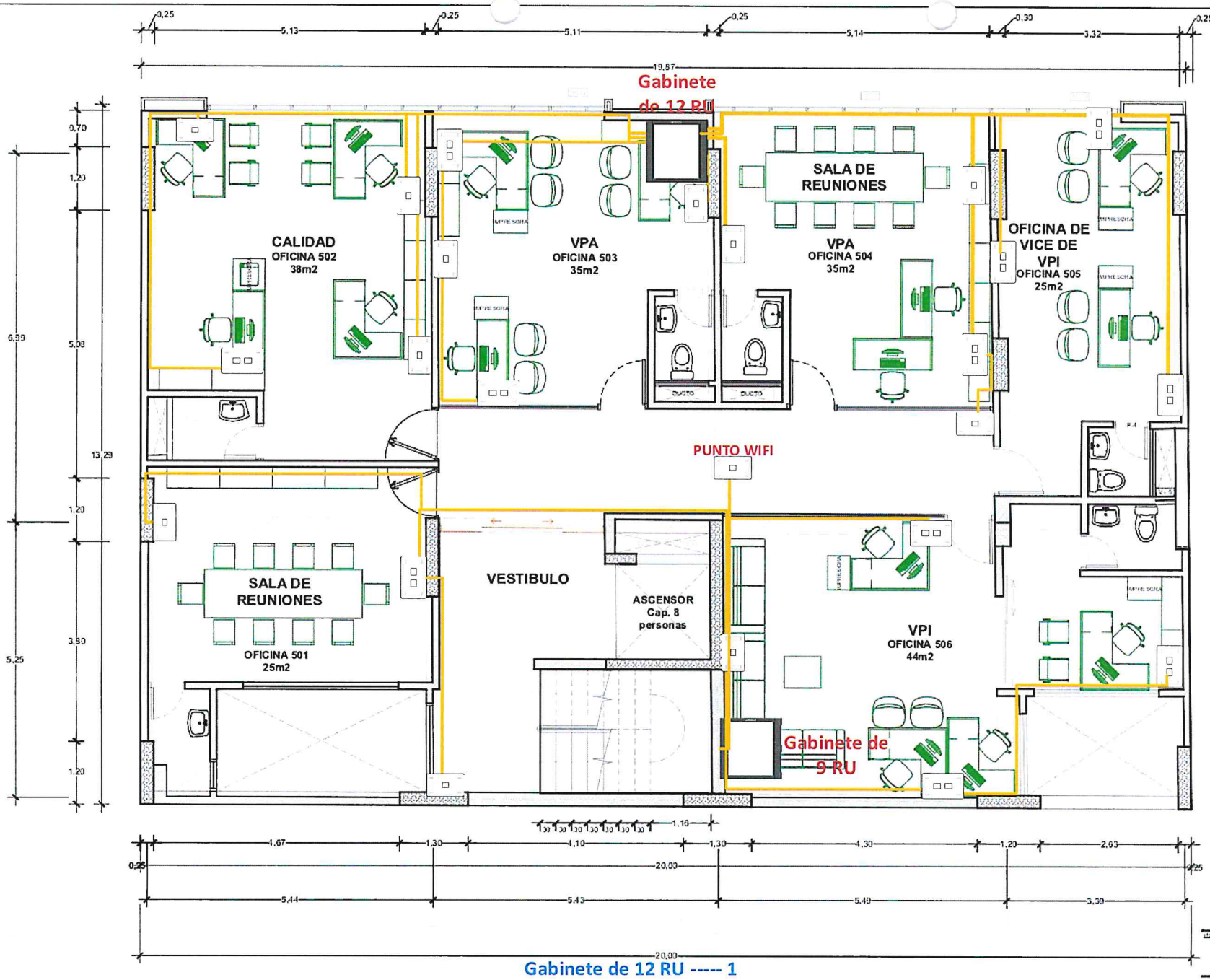

Ruta Cableado

Gabinete de 12 RU ----- 1
Gabinete de 9 RU ------- 1
Puntos dobles ---------- 11
Puntos simples --------- 12

PLANO 5TO NIVEL

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC

AR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUSCO
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
JEFE

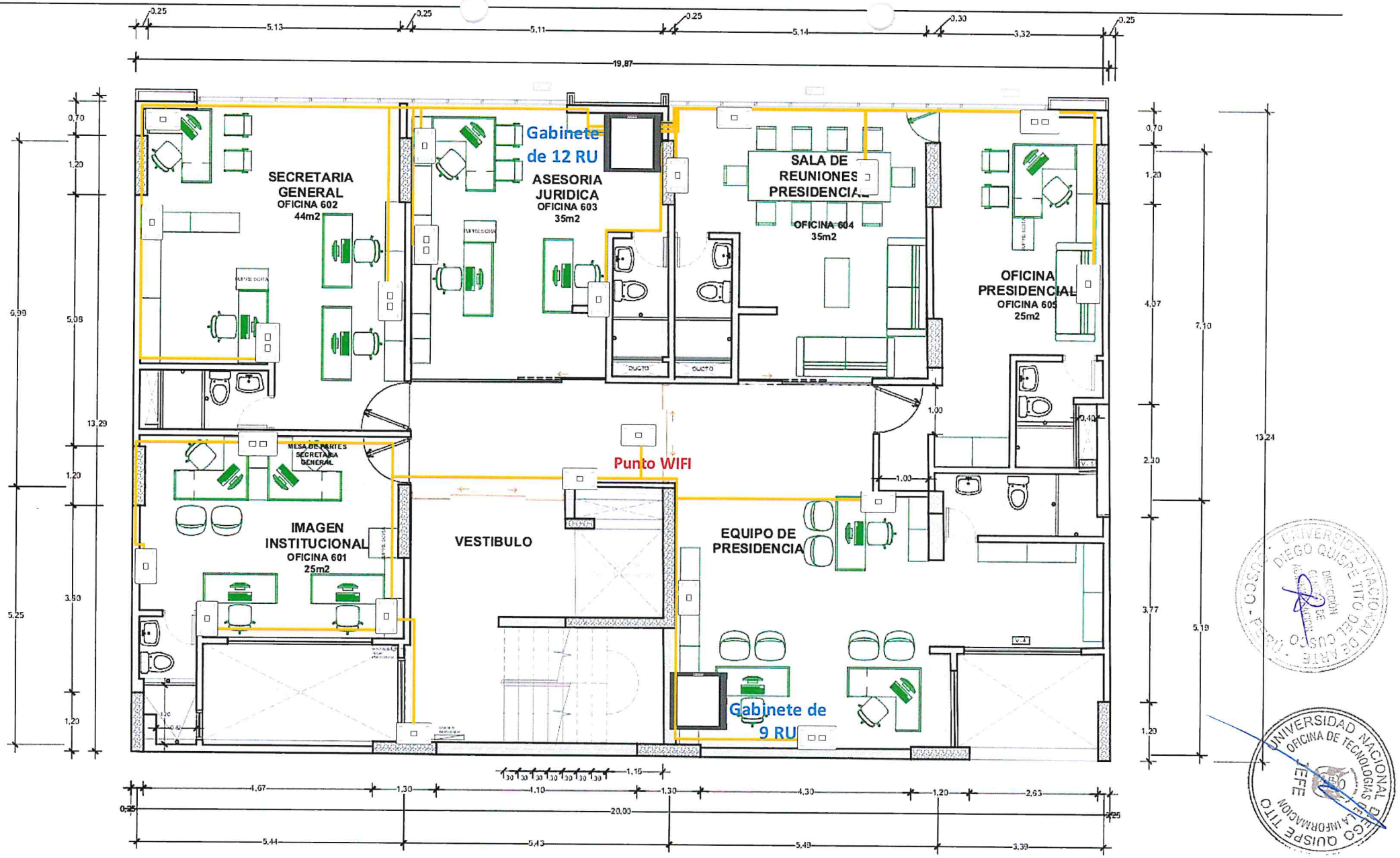

Gabinete de 12 RU ----- 1
Gabinete de 9 RU ------ 1
Puntos dobles ---------- 6
Puntos simples --------- 16

Ruta Cableado

PLANO DE PLANTA 6to NIVEL

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC
AR

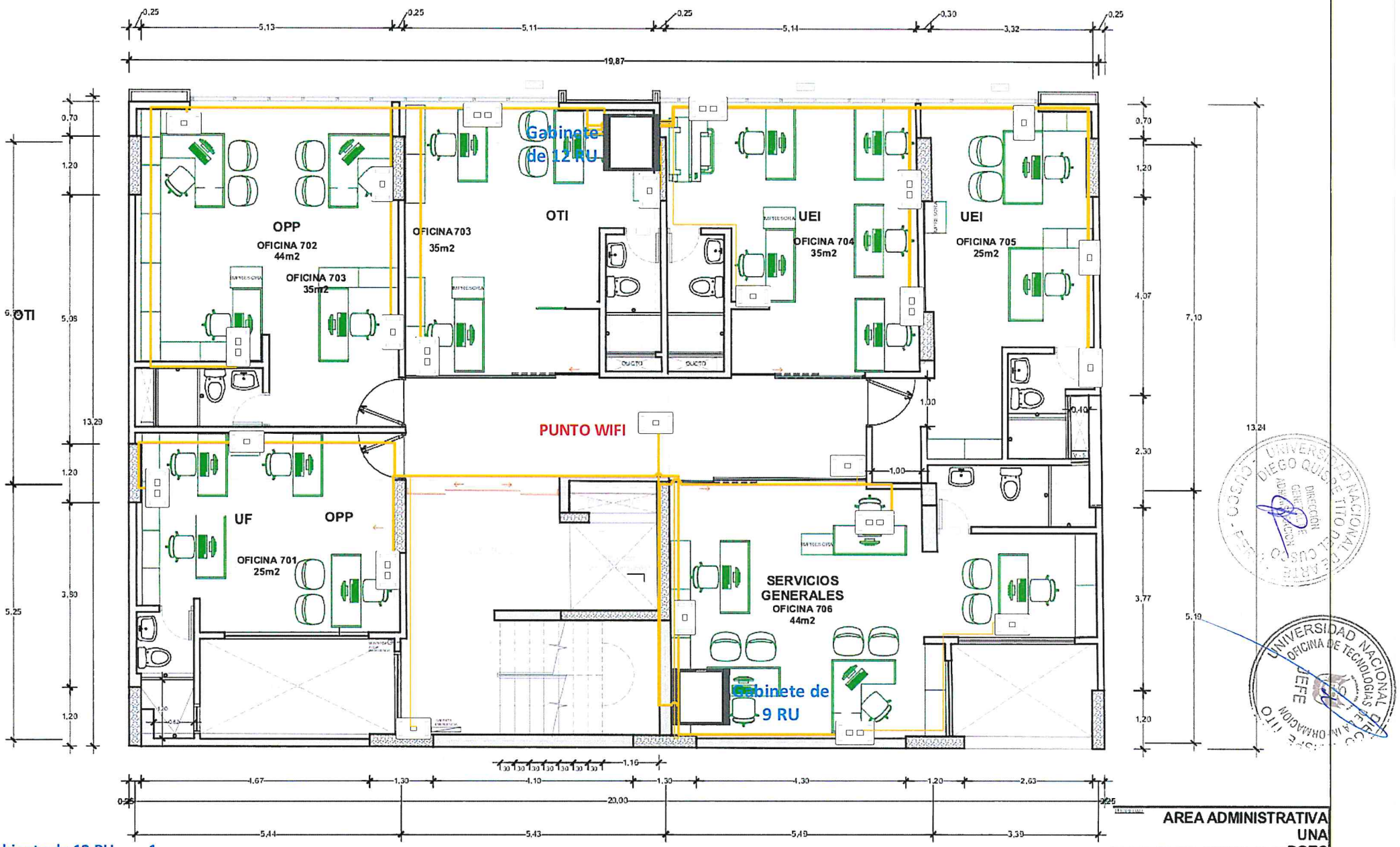

Gabinete de 12 RU ----- 1
Gabinete de 9 RU ------- 1
Puntos dobles ---------- 10
Puntos simples --------- 14

Ruta Cableado

PLANO DE PLANTA 7mo NIVEL

AREA ADMINISTRATIVA
UNA
DQTC

AR